Gmail Juridica contraloria-cauca.gov.co <juridica@contraloria-cauca.gov.co>

ENVIO SOPORTES PARA REVISION Y PAGO MES DE OCTUBRE

1 mensaje

serviciosdeapoyo contraloria-cauca.gov.co <serviciosdeapoyo@contraloria-cauca.gov.co> 22 de noviembre de 2023, 13:01

Para: "Juridica contraloria-cauca.gov.co" <juridica@contraloria-cauca.gov.co>, Anyela Yicel Sanchez <yiicel17@gmail.com>

--



Este mensaje, incluyendo sus anexos, contienen información confidencial destinada al individuo y propósitos por la ley. En caso que usted NO sea el usuario a quien va dirigido, debe borrar este mensaje; Esta terminantemente prohibido, el acceso, copia, divulgación no autorizada de la información contenida en este mensaje.

8 adjuntos

- **202301500172013-OCTUBRE.pdf** 90K
- **4. ANEXO 10.doc** 845K
- **5. ANEXO 14..docx** 769K
- **1. INFORME SGSST octubre 2023.pdf** 3097K
- **2. CUENTA COBRO OCTUBRE 2023.pdf** 201K
- **Comprobante Pago 9457396804.pdf** 845K
- **certificado bancario.pdf** 175K
- **cedula.pdf** 120K

Radicado No.202301500172013
Fecha Radicado: 2023-11-22 12:55:07
Remitente: ${Amanda Aguilar Balanta}
Destinatario: ${Milleret Luna}
Anexos: ${0 }

MEMORANDO

150

Popayán, 21 Noviembre 2023

PARA: MILLERET LUNA
Directora jurídica

DE: AMANDA AGUILAR BALANTA
DIRECTOR TECNICO DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

ASUNTO: DOCUMENTOS EJECUCION CONTRACTUAL CONTRATO No. C2-002-2023.

Cordial saludo

Atentamente me dirijo a usted, con el fin de remitir los siguientes documentos para adicionar a la carpeta del contrato No. C2-002-2023. Consistentes en:

1. Informe de actividades y supervisión (9folios)
2. Informe del contratista (19folios)
3. Planilla de seguridad social y general de pagos (1folios)
4. Certificado de cumplimiento (1 folio)
5. Cuenta de cobro (1 folio)

Atentamente,

(AMANDA AGUILAR BALANTA)
(SUPERVISOR DEL CONTRATO)

Proyectó: Anyela Yicel Sánchez Imbachi
Revisó Amanda Aguilar balanta
Anexos : folios

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Contrato No. C2-002-2003	
Supervisor	**AMANDA AGUILAR BALANTA**
Por el Contratista	**Anyela Yicel Sánchez Imbachi** **Cedula No. 1.0617.924.23**
Objeto	Prestación de Servicios Profesionales en Salud Ocupacional para el Asesoramiento y Apoyo del Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Contraloría General del Cauca.
PAGO No.	**6**
VALOR DEL PAGO	**TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000.000.oo) m/cte**
SALDO RESTANTE	**$ 3.000.000**
RP	**RP No. 138 de mayo de 2023**
VERIFICACIÓN PAGO SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	Se efectuaron los pagos correspondientes al mes de octubre de 2023 con la planilla N° 9457396804

Yo, **AMANDA AGUILAR BALANTA**, con cédula de ciudadanía No. 25.389.215, en calidad de supervisor, conforme a lo establecido en la cláusula del contrato en cuanto a la forma de pago y una vez habiéndose recibido a satisfacción el 20 de noviembre de 2023, y verificado el cumplimiento de las actividades propuestas, me permito solicitar se realice el pago por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000. 000. oo) m/cte.**

Para constancia se firma a los 21 días del mes de noviembre de 2023.



AMANDA AGUILAR BALANTA
Supervisor del contrato

CONTRALORÍA GENERAL DEL CAUCA	**ANEXO 14 INFORME DEL SUPERVISOR**	**CODIGO: FO-MA-GJ-S2-01**
		VERSION: 03
	CONTROLADO SI X NO_	**FECHA:** 07/10/2019
		PAGINA:1 DE 05

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	x	**FINAL**		No. C2-002-2023	08 SEPTIEMBRE	08 OCTUBRE
CONTRATANTE				CONTRALORÍA GENERAL DEL CAUCA		
CONTRATISTA				ANYELA YICEL SANCHEZ IMBACHI		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.061.792.423	**EXPEDIDA EN**	POPAYAN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3188303714		
SUPERVISOR				AMANDA AGUILAR BALANTA		
NIVEL PROFESIONAL				DIRECTOR TECNICO DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	**DEPENDENCIA**	TALENTO HUMANO
INTERVENTOR				----------		
NIVEL PROFESIONAL				----------	**DEPENDENCIA**	----------
CDP No.				0092 de 23 enero 2023	**CRP No.**	0138 de 9 mayo 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				HONORARIOS	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$21.000.000
FORMA DE PAGO				MENSUAL	**PAGO No.**	6
VALOR A PAGAR				$3.000.000		
BALANCE FINANCIERO						
VALOR CONTRATO				$21.000.000		
VALOR EJECUTADO						$18.000.000
SALDO POR EJECUTAR						$3.000.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual) solo persona natural.				1.200.000	**PERIODO COTIZADO**	OCTUBRE

Elaboró: Alejandro Antonio Flórez Toro – Lourdes Jimena Trujillo G-	**Revisó**: Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG	**Aprobó:** Julio Hernán Tobar Ocampo
Cargo: Director Jurídico – Asesora de Planeación	Cargo: Líderes de Proceso	Cargo: Contralor General del Cauca
Firma:	Firma: Original Acta No.11 MIPG del 02/10/2019	Firma: Original Resolución No.413 del 07/10/2019

EPS	**SANITAS**	**VALOR PAGADO**			150000
ARL	**POSITIVA**	**VALOR PAGADO**			6.300
AFP	**COLPENSIONES**	**VALOR PAGADO**			192.000
VALOR TOTAL PLANILLA	348.300	**PLANILLA No.**			9457396804
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**	**X**	**NO**	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para el asesoramiento en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Contraloría General del Cauca durante la vigencia 2023.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

La contratista cumple a satisfacción las actividades establecidas en el contrato

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Apoyo en la planeación, organización y ejecución de las actividades de promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Plan de mejora según auditoria	Revisión de los planes de mejora del año 2023. ARL-POSITIVA Y MINTRABAJO
2	Revisar y actualizar los planes relacionados con el SG-SST 2023.	Plan de mejora según auditoria	Se hace el requerimiento y apoyo con la ARL-POSITIVA, para subsanar las actividades pendientes del plan de mejora
5	Brindar acompañamiento a la entidad en la realización de los reportes ante los organismos competentes, así como en las investigaciones a que haya lugar cuando ocurra incidentes, accidentes laborales o se diagnostiquen enfermedades laborales en funcionarios y la gestión en la capacitación al grupo investigador.	Asesoría AT pago de incapacidad Eduardo Reyes	**Se realizó acompañamiento a la jefe de Talento Humano para el pago de las incapacidades al 100% del ARL de GUSTAVO EDUARDO REYES** **Se pidió asesoría a James Viveros de la ARL debido a que la**

			respuesta a la petición P,Q,R,S Que Se Realizó para el pago de las incapacidades del 33.33% y su respuesta es herrada porque se Dio con el nombre y cedula de otra persona notificando que ya se hizo el pago, de esta manera es necesario volver hacer petición mostrando el desacuerdo y radicar nuevamente las incapacidades
6	Apoyar a coordinar las capacitaciones del Comité de Convivencia Laboral, el Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo (COPASST) y de la Brigada de Emergencias.	*Se construye acta del COPASST y acompañamiento actividades de Copasst * capacitación a brigada de emergencia * comité de convivencia Laboral.	- Se realiza la reunión mensual del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Se revisa la acta anterior sobre compromisos y temas pendientes, se gestionó el cambio del mobiliario para Diego pinzón ya que no contaba con el mobiliario adecuado **- Capacitación de BRIGADA DE EMERGENCIA** La Brigada de Emergencia recibió una capacitación que se brindo fue de Primeros auxilios son sumamente importantes para la empresa, ya que son los encargados de ayudar y salvaguardar la integridad de las personas ante algún siniestro inesperado que llegue a ocurrir con el paso del tiempo dentro de las instalaciones de la empresa. -La Brigada de emergencias de la Contraloría General del Cauca obtuvo la certificación de La Oficina Asesora de Gestión del riesgo de Desastres, por hacer parte del

			simulacro Nacional de respuesta a emergencias del 4 octubre 2023. Con el comité de convivencia se programó la próxima reunión para el mes de noviembre.
7	Apoyar el seguimiento de ausentismo por incapacidades de origen laboral y común cuando el supervisor lo requiera.	Incapacidades de origen Común	Se toma registros y datos presentados en el área de Talento Humano.
8	.Apoyar el archivo y retención documental del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	Archivado según tabla de retención.	Generación Carpetas del SGSST, Según tablas de retención.
9	Apoyo al seguimiento a la aplicación de los documentos del SG-SST.	retención de documentos	a. Generación y organización de carpetas del SG-SST, Según tablas de retención. Carpetas de Ss-sst, riesgo psicosocial, Comité de convivencia Laboral, COPASST, Brigada de Emergencia, PyP.

10	Apoyo a la CGC en la recopilación de información y la proyección de informes o reportes de órganos de control externos referentes al funcionamiento del SG-SST.	Informe mes de SGSST	INFORME OCTUBRE 2023
11	Apoyar al Director de Talento Humano y Servicios de Apoyo a la Gestión en la supervisión en los contratos relacionados con el SG-SST.	Estudios previos.	-Estudios previos para DOTACION BRIGADA DE EMERGENCIA. -Estudios previos para exámenes ocupacionales. -Estudios previos para baterías riesgo psicosocial.
12	Presentar al supervisor del contrato los informes que él requiera en virtud de la ejecución del presente objeto contractual	INFORME DEL MES DEL SGSST	INFORME MES DE OCTUBRE 2023
OC	Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades del respectivo objeto contractual y que se encuentren dentro de la órbita general del mismo.	Actividades de PYP	1. **Pausas activas dirigidas** Son ejercicios breves de estiramiento y movilidad articular que comprenden zonas afectadas por el sedentarismo manos brazos, piernas, cadera, cuello, zona lumbar. Ejercicios para Fortalecer la zona lumbar, ejercicios combinados todo el cuerpo y estiramiento espalda, cadera, fatiga visual. JUEGOS para mejorar el ambiente laboral 2. **RIESGO PSICOSOCIAL** **Tema:** se realizó una actividad por medio de un juego como terapia de risa para los funcionarios de la CGC Participaron todas las dependencias

			Esto con el fin de que los funcionarios afronten de una mejor manera la realidad, además disminuye la carga emocional, y mejora la sensación de bienestar en el trabajo. 3. Por parte de SG-SST de la Contraloría General del Cauca y el COPASST manifestaron que funcionario Diego Pinzón no contaba con el mobiliario amplio y ergonómico acorde con las medidas y forma que exige en el Decreto 487 de 1997 y normas técnicas de calidad, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbares para los trabajadores. De esta manera se le asignó desde Talento Humano un nuevo mobiliario para que puede realizar mejor sus actividades
14	En cumplimiento de lo reglamentado en las normas legales pertinentes, especialmente del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,	Vigilancia y control del contrato	Revisión por el supervisor
15	acreditar que se encuentra al día en los pagos al sistema de seguridad social integral, como requisito para efectuar los pagos de honorarios por concepto del contrato	Vigilancia y control del contrato	Revisión por el supervisor Pago de Seguridad Social, Octubre de 2023.
16	No acceder ante peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer obligar u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten peticiones o amenazas, el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás	Vigilancia y control del contrato	Revisión por el supervisor

	autoridades competentes para que ellos adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.		
17	Responder por los bienes y en general elementos que se pongan o se encuentren a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado.	Vigilancia y control del contrato	Revisión por el supervisor

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
INFORME CONTRATISTA	

Dado en la ciudad de Popayán, a los 21 días del mes de noviembre, año 2023



FIRMA SUPERVISOR